

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DENTAL ARBOLEDA ODONTOECUADOR C.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días de mayo del dos mil dieciocho, a las dieciocho horas treinta y cinco minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en Lorenzo de Garaycoa 1003 y Vélez, piso 1 oficina 2, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presente los accionistas de la compañía IMPORTADORA DENTAL ARBOLEDA ODONTOECUADOR C.A.: señora ELVA CLARIZA HERRERA VEINTIMILLA, propietaria de veinte acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, señora MARTA CUMANDA HERRERA VEINTIMILLA, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; quienes representan el tres por ciento del capital social de la compañía. Estos accionistas se instalan de conformidad a convocatoria hecha por la prensa, publicada en diario “Expreso”, el día 15 de mayo del 2018, esto según lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Marta Cumandá Herrera Veintimilla, y actúa en la Secretaría la Gerente General de la compañía, señora Elva Clariza Herrera Veintimilla.

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé lectura a la convocatoria hecha por la prensa y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales.

La Secretaria procede a elaborar la lista de accionistas concurrentes a esta sesión y manifiesta que se encuentra presente y representado en esta Junta de Accionistas 30 acciones de un dólar cada una, las mismas que representan el 3% del capital suscrito y pagado.

Luego de esto, la Secretaria de la Junta procede a dar lectura la convocatoria publicada en el diario “Expreso” el 15 de mayo del 2018, y que es del tenor siguiente:

“SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DENTAL ARBOLEDA ODONTOECUADOR C.A.-

Por segunda ocasión se convoca a los señores accionistas de la compañía IMPORTADORA DENTAL ARBOLEDA ODONTOECUADOR C.A. y al señor Comisario de la misma, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 28 de mayo del 2018, a las 18h00, en el local de la compañía ubicado en Lorenzo de Garaycoa 1003 y Vélez, piso 1 oficina 2, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2017;*
- 2. Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2017;*
- 3. Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2017;*
- 4. Conocer y resolver el informe de Comisario del ejercicio fiscal 2017; y,*

5. *Conocer y resolver designación de Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.*

El señor Comisario, ha sido convocado además de manera especial e individual, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 242 de la Ley de Compañías.

Los estados financieros de la compañía, previo a su aprobación, estarán a disposición de los accionistas en las instalaciones de la empresa para que puedan ser revisados por cada uno de ellos.

Por tratarse de segunda convocatoria y de conformidad con la normativa de la Ley de Compañías, esta Junta General Ordinaria se reunirá con el número de accionistas presentes.

Guayaquil, 15 de mayo del 2018

p. IMPORTADORA DENTAL ARBOLEDA ODONTOECUADOR C.A.

**ELVA CLARIZA HERRERA VEINTIMILLA
GERENTE GENERAL”**

Terminada la lectura de la convocatoria la Presidenta de la Junta dispone que esta sea archivada en el expediente respectivo.

La Presidenta de la Junta, de conformidad con el Art. 237 de la Ley de Compañías declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

1.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2017.- En relación al primer punto del orden día, la Presidenta de la Junta procede a entregar a cada uno de los accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2017. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

2.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2017.- En relación al segundo punto del orden día la Junta. Luego del respectivo análisis. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR ESTE PUNTO SEA TRATADO EN UNA PRÓXIMA JUNTA.**

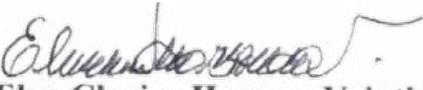
3.- Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2017.- En relación al tercer punto del orden día, la Presidente de la sesión a cada uno de las accionistas presentes entrega una copia del informe del Gerente General correspondiente a su administración en el año 2017. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2017.**

4.- Conocer y resolver el informe de Comisario del ejercicio fiscal 2017.- En relación al cuarto punto del orden día, la Presidente de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe del Comisario. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

5.- Conocer y resolver designación de Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.- Luego del respectivo análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR QUE LA SEÑORA VERÓNICA GALARZA NAVARRO, SEA DESIGNADA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA.**

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las veinte horas del mismo día. F) Elva Clariza Herrera Veintimilla – Accionista / Secretaria de la Junta; y, F) Marta Cumandá Herrera Veintimilla – Accionista / Presidenta de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.


Elva Clariza Herrera Veintimilla
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DENTAL ARBOLEDA ODONTOECUADOR C.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días de mayo del dos mil dieciocho, a las dieciocho horas treinta y cinco minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en Lorenzo de Garaycoa 1003 y Vélez, piso 1 oficina 2, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presente los accionistas de la compañía IMPORTADORA DENTAL ARBOLEDA ODONTOECUADOR C.A.: señora ELVA CLARIZA HERRERA VEINTIMILLA, propietaria de veinte acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, señora MARTA CUMANDA HERRERA VEINTIMILLA, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; quienes representan el tres por ciento del capital social de la compañía. Estos accionistas se instalan de conformidad a convocatoria hecha por la prensa, publicada en diario “Expreso”, el día 15 de mayo del 2018, esto según lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Marta Cumandá Herrera Veintimilla, y actúa en la Secretaría la Gerente General de la compañía, señora Elva Clariza Herrera Veintimilla.

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé lectura a la convocatoria hecha por la prensa y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales.

La Secretaria procede a elaborar la lista de accionistas concurrentes a esta sesión y manifiesta que se encuentra presente y representado en esta Junta de Accionistas 30 acciones de un dólar cada una, las mismas que representan el 3% del capital suscrito y pagado.

Luego de esto, la Secretaria de la Junta procede a dar lectura la convocatoria publicada en el diario “Expreso” el 15 de mayo del 2018, y que es del tenor siguiente:

“SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DENTAL ARBOLEDA ODONTOECUADOR C.A.-

Por segunda ocasión se convoca a los señores accionistas de la compañía IMPORTADORA DENTAL ARBOLEDA ODONTOECUADOR C.A. y al señor Comisario de la misma, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 28 de mayo del 2018, a las 18h00, en el local de la compañía ubicado en Lorenzo de Garaycoa 1003 y Vélez, piso 1 oficina 2, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2017;*
- 2. Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2017;*
- 3. Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2017;*
- 4. Conocer y resolver el informe de Comisario del ejercicio fiscal 2017; y,*

5. *Conocer y resolver designación de Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.*

El señor Comisario, ha sido convocado además de manera especial e individual, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 242 de la Ley de Compañías.

Los estados financieros de la compañía, previo a su aprobación, estarán a disposición de los accionistas en las instalaciones de la empresa para que puedan ser revisados por cada uno de ellos.

Por tratarse de segunda convocatoria y de conformidad con la normativa de la Ley de Compañías, esta Junta General Ordinaria se reunirá con el número de accionistas presentes.

Guayaquil, 15 de mayo del 2018

p. IMPORTADORA DENTAL ARBOLEDA ODONTOECUADOR C.A.

**ELVA CLARIZA HERRERA VEINTIMILLA
GERENTE GENERAL”**

Terminada la lectura de la convocatoria la Presidenta de la Junta dispone que esta sea archivada en el expediente respectivo.

La Presidenta de la Junta, de conformidad con el Art. 237 de la Ley de Compañías declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

1.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2017.- En relación al primer punto del orden día, la Presidenta de la Junta procede a entregar a cada uno de los accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2017. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

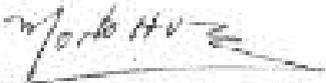
2.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2017.- En relación al segundo punto del orden día la Junta. Luego del respectivo análisis. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR ESTE PUNTO SEA TRATADO EN UNA PRÓXIMA JUNTA.**

3.- Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2017.- En relación al tercer punto del orden día, la Presidente de la sesión a cada uno de las accionistas presentes entrega una copia del informe del Gerente General correspondiente a su administración en el año 2017. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2017.**

4.- Conocer y resolver el informe de Comisario del ejercicio fiscal 2017.- En relación al cuarto punto del orden día, la Presidente de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe del Comisario. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

5.- Conocer y resolver designación de Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.- Luego del respectivo análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR QUE LA SEÑORA VERÓNICA GALARZA NAVARRO, SEA DESIGNADA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA.**

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las veinte horas del mismo día. F) Elva Clariza Herrera Veintimilla – Accionista / Secretaria de la Junta; y, F) Marta Cumandá Herrera Veintimilla – Accionista / Presidenta de la Junta.


Marta Cumandá Herrera Veintimilla
Presidenta de la Junta / Accionista


Elva Clariza Herrera Veintimilla
Secretaria de la Junta / Accionista

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DENTAL ARBOLEDA ODONTOECUADOR C.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

ELVA CLARIZA HERRERA VEINTIMILLA, propietaria de veinte acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad VOTOS 20

MARTA CUMANDA HERRERA VEINTIMILLA, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad VOTOS 10

TOTAL DE VOTOS..... 30


Marta Cumanda Herrera Veintimilla
Presidente de la Junta / Accionista


Elva Clariza Herrera Veintimilla
Secretaria de la Junta / Accionista